



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 24 de octubre de 2014*

1. – Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 9 de octubre de 2014.

##### PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN

2. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 6.619, de fecha 26 de septiembre de 2014, por el que se conceden subvenciones a diversas Entidades Locales, en concepto de obras extraordinarias, por importe total de 756.756,30 euros.

3. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 7.053, de fecha 6 de octubre de 2014, de aprobación de certificaciones de obra.

##### CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

4. – Se acuerda adjudicar a don Juan Francisco Durán García, el contrato de «Servicio para la recogida de perros abandonados en las distintas localidades de la provincia de Burgos», hasta el importe máximo de 51.000 euros, IVA incluido, en el precio unitario de 153,65 euros, IVA incluido.

5. – Se acuerda prorrogar por un semestre el contrato para la prestación del servicio de «Limpieza de las dependencias del Real Monasterio de San Agustín y del Centro de Educación Infantil y Primaria de Fuentes Blancas CEIP», suscrito con la empresa Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa, S.A., en el precio total de 45.282,42 euros, IVA incluido.

6. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera BU-V-1013, de A-1 a Villamayor de los Montes (BU-V-1411)», con un presupuesto de licitación de 301.689,06 euros, IVA incluido.

7. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera BU-V-9013, de A-1 a Torrecilla del Monte, provincia de Burgos», con un presupuesto de licitación de 229.357,88 euros, IVA incluido.

8. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera BU-V-1411, de A-1 (Madrigalejo del Monte) por Villamayor de los Montes, Zael y Santa Cecilia a N-622. Tramo PK 11,059 a PK 18,780 (Zael a N-622), provincia de Burgos», con un presupuesto de licitación de 404.106,69 euros, IVA incluido.



AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA

9. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios al Ingeniero Técnico Agrícola, para el desarrollo de la XXXVI Fiesta de la Vendimia de la Ribera del Duero, los días 27 y 28 de septiembre.

CULTURA Y TURISMO

10. – Se acuerda prorrogar por un año, el Convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Burgos, con fecha 17 de octubre de 2013, para la realización de prácticas por estudiantes de la Facultad de Derecho.

FORMACIÓN Y EMPLEO

11. – Se retira del Orden del Día, hasta que se incorporen los informes procedentes, la propuesta de aprobación del Convenio de colaboración entre esta Diputación Provincial y la Federación de Empresarios de Burgos, para el desarrollo del Plan de Apoyo al Comercio Rural.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

12. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas, durante los meses de agosto y septiembre de 2014, así como aprobar la asistencia del Director y de la Técnico Jurídico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, a Vigo, Santiago de Compostela y Oviedo, con motivo de la Vuelta Ciclista a España, con carácter de comisión de servicio circunstancial.

PERSONAL

13. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios por un conductor, con motivo de la Vuelta Ciclista a Burgos, durante los días 15, 16 y 17 de agosto de 2014.

PROTOCOLO

14. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

URGENCIA

15. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

*Planes Provinciales*

1. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 7.453, de fecha 21 de octubre de 2014, de aprobación de certificaciones de obra.

2. – Se acuerda aprobar certificaciones de obra.

Burgos, 15 de diciembre de 2014.

El Secretario General,  
José Luis M.ª González de Miguel